	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-13-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	21 (Día)	3 (Mes)	2024 (Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL PUTUMAYO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4895 **DE** 2023

INTERVENTOR: NEFFAR HERNANDO RUIZ OLANDA
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HASTA 31/12/2023
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 (Día) **DE** 12 (Mes) **DE** 2023 (Año)

CONVENIO SOLIDARIO No. 3645 de 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA RAICITA

PLAZO INICIAL DEL CONVENIO SOLIDARIO: HASTA 31/12/2023
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 21 (Día) **DE** 11 (Mes) **DE** 2023 (Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		28/12/2023	28/12/2023	16/01/2024	
	1	12/01/2024	12/01/2024	31/03/2024	19/03/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/03/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 27.995.940,00 **50% EN SMMLV:** 12,07
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 27.995.940,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita de fecha 20 de marzo de 2024, el interventor solicita lo siguiente:

Se solicita la prórroga del contrato de interventoría hasta el 30 de abril de 2024, para efectos de garantizar las labores de interventoría, control, vigilancia y seguimiento al desarrollo y ejecución de los convenios solidarios de obra No. 3645-2023 suscrito con la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA RAICITA del municipio de Puerto Leguizamo, que es objeto de vigilancia, control y seguimiento por parte de esta interventoría, cuyo plazo se extenderá hasta el 30 de abril de 2024, es absolutamente necesario que se considere por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, PRORROGAR el contrato de interventoría No. 4895-2023 hasta el día treinta (30) de abril de 2024..

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Con la prórroga, se garantizan las labores de segumiento, control y vigilancia al desarrollo y ejecución del convenio solidario No. 3645-2023 suscrito con la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA RAICITA del municipio de Puerto Leguizamo.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: N/A (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: N/A (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : N/A (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: (mes anterior a la presente solicitud) de (año)
Último mes facturado: (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 27.995.940,00
(mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

No aplica

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Teniendo en cuenta la necesidad de prorrogar el tiempo de ejecución hasta el 30 de abril de 2024 el contrato de interventoría, con ocasión de la prórroga concedida al convenio solidario No. 3645-2023 suscrito con la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA RAICITA del municipio de Puerto Leguizamo, la supervisión considera que es procedente prorrogar el contrato de interventoría No. 4895-2023, con el fin de garantizar el acompañamiento en la supervisión y control a las obras derivadas de los convenios mencionados.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los abajo firmantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

Nota:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar los proyectos de Acta de Modificación de Costos y Plan de Cargas de trabajo.
2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial y otras que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Adiciones y Prórrogas del INVIAS.
3. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: **NEFFAR HERNANDO RUIZ OLANDA**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula No. 52202-77473 NRÑ

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma
Nombre: **JOSÉ RICARDO BURBANO BÀRCENAS**
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS -DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Vo.Bo.Firma
Nombre: **JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS**
Director Territorial
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original : Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Medio Ambiente.